

COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
ACTA No. 28 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
REALIZADA EL 19 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Sangolquí siendo las 19H15 del día Martes 19 de Marzo del 2019 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Sr. José Francisco Alvarez Castillo, Sr. José Mariano Anilena Chacagnasay, Sr. Gonzalo Azanza Herrera, Sr. Rubén Nolberto Barrera Hidalgo, Sr. Benjamín Orlando Bedoya Guerra, Sr. Marco Vinicio Caiza De La Cruz, Sra. Mayra Mercedes Cando Torres, Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo, Sr. Dario Manuel Cárdenas Oscullo, Sr. Reinaldo Patricio Cevallos Carrera, Sr. Pedro Manuel Chano Suntaxi, Sr. Segundo Marcelino Codena Pichuasamin, Sr. Edwin Orlando Columba Paucar, Sr. Fernando Javier Columba Paucar, Sra. Verónica Alexandra Cruz Saravia, Sr. Jesús Fernando Culqui Vistín, Sra. Bilma Narcisa Díaz Guamán, Sr. Victor Manuel Egaje Lluniquinga, Sr. Estuardo Salomón Enriquez Aldas, Sr. Juan Carlos Gallo, Sr. Jonathan Esteban Guallasamin Miño, Sra. Clemencia Marina Arroba Castro en representación de la Sra. Ana Lucía Iza Pachacama, con su respectivo poder, Sr. Juan Carlos Jaramillo Moreno, Sr. José Matías Larco, Sr. Segundo Gabriel Lluniquinga Flores, Sr. Carlos Edison Loachamín Topón, Sr. Lennin Geovanny López Tipán, Sra. María Edeline Miño Araque, Sr. Héctor Anibal Oña Quishpe, Dra. Luz Karina Oña Topón, Sr. Mario Roberto Oscullo Aldaz, Sr. Christian Rodrigo Oviedo Yangari, Sr. Angel Antonio Polasín Suárez, Sr. Olger Gonzalo Portilla Imbaquingo, Sr. César Paúl Quille Santamaría, Sra. Mónica Janneth Quimuña Estrella, Sr. Vicente Bladimiro Reyes Silva, Sr. Ramiro Amilear Salazar Méndez, Sra. Adela Etelvina Salazar Morales, Sr. Ernel Antonio Sánchez Silva, Sr. Edgar Mauricio Simbaña Ayo, Sra. María Josefina Suárez Cañar, Sr. Javier Alejandro Suárez Narváez, Sr. Carlos María Suntaxi Criollo, Sr. Jaime Taco Simba, Sr. Mario Anibal Tipán Logacho, Sr. Cristhian Rolando Toapanta Lluniquinga, Sr. Alex Raúl Tocte Toapanta, Ing. Walter Marcelo Veloz Guamán, Sra. Marcia Antonieta Zambonino Guerrón. Todos los Accionistas mantienen cada uno 100 Acciones de un dólar cada una que corresponde al 1.67% del Capital pagado de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 83.33% del Capital Pagado de la Compañía, y deciden declararse en Junta General de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo y actúa como Secretaria la señora Bilma Narcisa Díaz Guamán.

El Sr. Presidente ordena a la Sra. Secretaria se dé lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 01 de Marzo del 2019, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

Convócase a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 19 de Marzo del 2019, a las 19:00 horas en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrio, Edf. Milenio, Oficina A-10, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Presidencia y resolución.
- 2.- Informe de Gerencia y resolución.

3.- Informe de los Comisarios.

4.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2018.

5.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto del año 2019.

6.- Elección de dos Comisarios.

Se convoca especialmente e individualmente a los Sres. Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga, Comisarios de la Compañía.

Se pone a disposición de los señores accionistas el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al período económico del año 2018 en la oficina de la Compañía, así como también el Presupuesto para el año 2019

Sangolquí, 26 de Febrero del 2019

Dario Cárdenas

GERENTE GENERAL

1.- INFORME DE PRESIDENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de presidencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 19 de Marzo del 2019

INFORME DE PRESIDENCIA

Sr. Darío Cárdenas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la Compañía de Taxis River Mall S.A., a usted y a la Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo del 2019, presento el siguiente informe de actividades realizadas durante el año 2018, conforme a los estatutos y de conformidad a la Ley

- En lo referente al agasajo navideño, debo indicar que por no haberse considerado en el presupuesto y además por situaciones de gastos, no se pudo realizar este evento, habiéndose organizado en forma posterior la mañana deportiva que fue de conocimiento de todos los señores Accionistas
- Asistencia con Gerencia a todas las reuniones convocadas por el directorio del Edificio Milenio, en el cual se encuentra ubicada nuestra oficina.

- Asistencia a la reunión convocada por el Directorio del Centro Comercial River Mall, para elección de la nueva Directiva y aprobación del presupuesto para el año 2019 y otras reuniones convocadas por el Directorio, en especial respecto de deudas y por otros conceptos establecidos en el Centro Comercial River Mall.
- Ocho reuniones del directorio, que se realizó durante el año 2018, en mi calidad de presidente, encaminadas a un mejor desarrollo de la Compañía.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de sus colaboradores, para los contratos de tipo laboral bajo la modalidad a tiempo parcial.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de la afiliación al seguro social y fondos de reserva de los señores colaboradores, conforme así lo determina el Código Orgánico Integral Penal, en el sentido de que si no se afilia a los señores colaboradores a dicho instituto, una vez que entró en vigencia dicho código, quien no afilia puede ser objeto de prisión, habiéndoles asesorado que pueden afiliar a tiempo parcial, que para eso se requiere en forma obligatoria la legalización del Contrato de Trabajo.
- Se elaboraron las actas de finiquito de la Compañía, de conformidad con la ley, como es el caso de las señoras Nancy Logacho y Daniela Estevez.
- Se realizó dos talleres sobre la Ley de Tránsito y el comportamiento del Colaborador y Accionista Conductor, en ECOSITUR, en dos grupos.
- Se realizó apoyo a los señores Accionistas y Colaboradores que sufrieron accidentes de tránsito.
- Conjuntamente con Gerencia y el Directorio, se dispuso el adecentamiento de nuestra oficina con precios al costo, con lo recaudado del Artículo 14 de los compañeros que faltaban cancelar.
- He realizado gestiones para conseguir más clientes a la Compañía, quienes me han indicado que a veces no llaman porque algunos compañeros no dan un buen servicio.

RECOMENDACIONES:

Mi principal recomendación es solicitar a todos los señores accionistas y colaboradores lo que denominamos la unión de sus miembros, en especial respecto de la atención al cliente externo como es el usuario, tanto en lo económico como cobro de tarifas, como en la actitud de un buen servicio.

Se recomienda adquirir el programa informático respecto de mejorar la atención a través de la central telefónica para un envío rápido de las carreras.

Sin tener nada más que informar pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, no sin antes mencionar mi más sentido agradecimiento a los señores accionistas, al señor gerente, por su valioso trabajo administrativo y económico en la empresa, a los señores Francisco Alvares y Santiago Morales miembros del directorio, y a los señores Comisarios Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga por su trabajo realizado, con quienes hemos trabajado siempre buscando el fortalecimiento de nuestra institución y que de una u otra manera han colaborado con la gestión encomendada a mi persona.

De Usted atentamente,

DR. CESAR CARDENAS
PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

2.- INFORME DE GERENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de gerencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 19 de Marzo del 2019

INFORME DE GERENCIA 2019

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la Compañía, señores Comisarios, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumplo con el deber de informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, desglosado en los siguientes términos:

GESTION ADMINISTRATIVA

- Se pone en conocimiento, que todos los pagos están al día, hasta el mes de diciembre del 2018, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.L., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Arcotel, Condominio de la Oficina, Contribución Superintendencia de Compañías, patente año 2018 y la ocupación de la vía correspondiente al año 2018.
- En el mes de diciembre del 2018 y los primeros días del mes de enero del 2019, se está brindando el servicio de transporte para Juguetón y Megamaxi del Centro Comercial San Luis, para lo cual colaboran solo ciertas unidades, para este año se establecerá un cronograma de turnos para que las 60 unidades sean partícipes de este servicio.
- Se ha realizado gastos que no estuvieron presupuestados los mismo que están detallados en el balance del 2018, como otros gastos operacionales.
- En lo referente a los stickers de Arcotel para la radio portátil y fija, son dos años que no han entregado dichos stickers, por lo que asumimos que ya no van entregar éstos.
- Se realizó una Reunión de Trabajo con la Administradora del Centro Comercial River Mall, la Ing. Sandra Chiliquinga, para brindar el apoyo en las diferentes actividades que desarrolla el Centro Comercial, así como también nos brindaron una capacitación en lo que se refiere a la atención al cliente, en vista de que hubo quejas de clientes del Centro Comercial.
- En cuanto al cobro de arriendo del local PA-23 de propiedad de la Compañía, debo indicar que está al día hasta el mes de diciembre del 2018.
- Sobre la empresa Ediecuatorial debo indicar que al 31 de diciembre del 2018 nos adeuda el valor de U.S.\$2,480.94, que corresponde a vouchers por los meses de agosto, septiembre,

octubre y noviembre del 2018. Se ha considerado de que poco a poco se están igualando en los pagos

- Se renovó la Licencia Única de funcionamiento de la oficina de la empresa, con el correspondiente pago a los Bomberos.
- En lo que tiene que ver con las Cámaras de Transporte Seguro debo indicar que hasta la fecha no hay la orden de instalación de las cámaras de las unidades 4.19.57.59 a pesar de estar cancelados los valores correspondientes, en cuanto a los que hicieron mantenimiento y se llevaron a Guayaquil para su reparación, no se ha logrado tener respuesta positiva en lo que se refiere a los costos elevados de mantenimiento, algunos de los compañeros que fueron notificados para el arreglo de las cámaras han cancelado pero no hemos sido notificados para la reinstalación.
- Seguimos teniendo denuncias de nuestros clientes sobre el mal servicio que brindan algunas unidades.
- Todas las unidades de la Compañía deben realizar la revisión técnica vehicular y la matrícula de manera obligatoria, de acuerdo al último dígito de la placa, llevando el Oficio del Municipio, copia certificada del Permiso de Operación y si no constan en el permiso deberán llevar una copia certificada de la resolución de Cambio de Socio. Debo indicar que para entregarles el oficio del Municipio, deben estar al día en sus obligaciones económicas con la Compañía.
- Se compró una batería para la radio portátil que tiene Magda para el servicio de sus clientes.
- Se realizó la ayuda social a las unidades que sufrieron accidentes de tránsito, de acuerdo a las resoluciones del Directorio.
- Conjuntamente con el señor Presidente asistimos a las reuniones de copropietarios del Edificio Milenio.
- Debo indicar que salieron de la Compañía las señoras Operadoras Nancy Logacho y Daniela Estevez, donde se realizó las correspondientes liquidaciones y actas de finiquito.
- Los señores de la Policía pidieron a la Compañía una colaboración para el Agasajo Navideño, por lo que les lleve el disco móvil y una presentación artística de mi persona, con lo que se evitó incurrir en ese gasto.
- Como Representante Legal de la Compañía de Taxis River Mall S.A. y de la Asociación de Taxis del Cantón Rumiñahui, convoqué a una reunión de Presidentes y Gerentes de las Operadoras del Cantón Rumiñahui, para analizar y resolver sobre la resolución No.039-GADMUR-2018, los mismos que fuimos recibidos en Comisión General el 05 de marzo del 2018, en Sesión de Consejo donde se solicitó quede sin efecto y el archivo de la mencionada resolución, en donde se pretende regularizar más o menos 300 taxis para que se formen nuevas compañías, sin tomarnos en cuenta a las empresas legales que trabajamos en el Cantón Rumiñahui.

- Reunión de Gerentes y Presidentes donde se resolvió realizar una medida de hecho para exigir la derogatoria, que quede sin efecto y el archivo inmediato el día lunes 12 de marzo del 2018 a partir de las 05:00 de la mañana, donde debíamos acudir todas las unidades y con dos personas más cada Socio.
- Reunión con la Jefa Política del Cantón Rumiñahui Abogada Yadira Basantes, en donde nos hicieron conocer un Reglamento para los migrantes, debo indicar de lo conocido que no es tan fácil contratar a extranjeros ya que podemos ser sancionados desde 10 a 15 salarios mínimos por contratar extranjeros que no estén regularizados, por lo que no es recomendable contratar personas extranjeras.
- Suspensión de la medida de hecho por pedido de la Jefa Política del Cantón Rumiñahui, Abogada Yadira Basantes, quien nos invitó a una reunión urgente con las autoridades del Municipio. Representante de la A.N.T, Concejal Puma, Director de Movilidad y Transporte, Jefe de Tránsito de Rumiñahui Mayor Diego Carrillo y Gerentes y Presidentes de las Operadoras de nuestro Cantón, en donde supieron reconocer y pedir disculpas ya que no existe el estudio de factibilidad o la necesidad para que determine la legalización de nuevos taxis, por lo que los Representantes del gremio amarillo resolvimos suspender la medida de hecho hasta fines de marzo del 2018, ya que el señor Alcalde debe entregarnos por escrito una nueva resolución en donde se resuelva dejar sin efecto y el archivo de la resolución No.039-GADMUR-2018
- Elaboré como es mi deber el Presupuesto del año 2019 el mismo que debe ser aprobado en esta Junta.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

En el ejercicio económico 2018, el activo de la Compañía asciende a \$71.989.24 que se compone de: Activo disponible \$17.033.85; Activo exigible \$9.920.41; otros Activos corrientes \$6.082.89; Activos fijos \$38.952.09

Activo disponible \$17.033,85

Este rubro está conformado por la cuenta Caja General \$2.792.57 y Bancos \$14.241.28 que da el total de \$17.033,85

Activo exigible \$9.920,41

Este valor está conformado por lo siguiente: cuentas por cobrar a los señores accionistas \$5.664,16, y cuentas por cobrar vouchers de las diferentes empresas \$4.256.25, de los cuales \$2.480.94 corresponde a Ediecuatorial, \$35,64 a Rhelec, \$745.96 a Novaelinica del Valle, y \$993.71 a Reylácteos.

Activo Corriente \$6.082,89

Es por concepto de valores por anticipo impuesto a la renta \$2.804.19, por Impuestos retenidos en la fuente en \$2.704.50 y por pagos anticipados \$574,20

Activos Fijos \$38.952,09

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$37.323,25; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable C'iad \$413,56; Equipo de oficina \$122,21; y Muebles y enseres \$ 1.093,07.

PASIVOS

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$2.656,35 compuesto por: Décimo tercer sueldo por pagar \$143,14; Décimo cuarto sueldo por pagar \$656,64; Fondos de reserva por pagar \$70,34; less por pagar \$536,98; Vacaciones por pagar \$713,88; Impuestos por pagar \$235,37; Garantías por pagar \$300,00

PATRIMONIO

La Compañía registra un patrimonio neto de \$68.445,13

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, refleja un ingreso efectivo por concepto de Cuotas Administrativas \$59.760,00; arriendo del local de la empresa en el Centro Comercial River Mall \$1.800,00; Multas \$896,00; ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacífico, Supermercados Magda, Coop. Alianza del Valle, Globalparts, Rhelec, Juguetón, Nova clínica del Valle, Reylácteos. Ediecuatorial \$45.066,98; por las entradas y salidas la cantidad de \$3.900,00; ingreso artículo 14 la cantidad de \$230,00; lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 111.652,98

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2018** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 257,62.

EGRESOS

Los egresos se han distribuido en sueldos y beneficios sociales, movilizaciones, honorarios, suministros materiales, servicios básicos, Gastos administrativos y de Gestión, y por los egresos contables correspondientes a las depreciaciones de los activos fijos.

Gastos Sueldos-Beneficios sociales \$ 44.343,66

Compuesto por Sueldos y beneficios sociales.

Gastos movilización-honorarios \$ 48.807,67

Desglosados en transporte (Boucher), movilizaciones-Presidente-Secretaría-Accionistas-Comisarios y Honorarios Profesionales Contador.

Gastos suministros- materiales \$ 708,78

En este grupo hemos contabilizado suministros de oficina, suministros de limpieza y elaboración comprobantes de egreso-retenciones.

Gastos Servicios Básicos \$ 2.919,91

Que corresponden a energía eléctrica, teléfonos, gastos de condominio, recarga celular Gerencia y planes Movistar y Claro de la oficina.

Gastos Administrativos y de Gestión \$12.240,21

Que corresponden a refrigerios y agasajos, impuesto ocupación de la vía, arriendo frecuencia radios, publicidad y comunicaciones, impuestos y contribuciones, otros gastos operacionales, gasto IVA 12%, gasto patente y I.S municipal, costo chequera, servicios bancarios, contribuciones.

Haciendo un análisis comparativo de los ingresos y egresos del presupuesto y el gasto efectivo queda una utilidad de \$257,62.

EGRESOS CONTABLES

Se encuentran en este balance ingresados los valores que corresponden a las Depreciaciones de los Activos fijos por un valor de \$ 2.375,13

En el resumen se realiza una ***Demostración clara y precisa del estado de resultados del ejercicio económico 2018***, el mismo que se presenta de una manera concreta, la situación real de la Compañía.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor Contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018 el mismo que puse en consideración de los señores Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2018.

En calidad de Gerente deseo expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,

DARÍO CÁRDENAS
GERENTE GENERAL

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

3.- INFORME DE LOS COMISARIOS

Se da lectura al Informe de los Comisarios de la Compañía de Taxis River Mall S.A., el mismo que se detalla a continuación:

Sangolquí, 19 de Marzo del 2019

INFORME DE LOS COMISARIOS 2018

Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto interno ponemos en consideración el siguiente informe:

Señores Accionistas de la Compañía, es muy grato dirigimos a ustedes y hacerles conocer las funciones que hemos venido desempeñando durante el año 2018.

Nuestras funciones se han enmarcado de la manera más democrática, sin ningún privilegio para nadie, debemos resaltar que todas las sanciones y multas se lo ha hecho de acuerdo al Reglamento y previo a las investigaciones correspondientes, ninguno de ustedes compañeros puede decir que se le ha sancionado o multado de manera equivocada, ni tampoco pueden decirlo que se ha hecho una persecución a tal o cual compañero, al contrario, lo único que hemos buscado es el mejoramiento del sistema operativo, y sobre todo poder brindar un mejor servicio a nuestros usuarios, todo esto para el bien de la Compañía.

Actividades

En el año 2018 hemos realizado las siguientes actividades:

- Revisión de las unidades
- Revisión del uso de los uniformes respectivos
- Controlar el uso adecuado de la frecuencia
- Exigir el pago de las cuotas administrativas y de las multas
- Coordinar con las señoras Operadoras para que se dé cumplimiento a las disposiciones generales, para de esta manera mejorar la atención y dar un buen servicio a nuestros clientes.
- Estar pendientes y dispuestos a colaborar en cualquier situación que el caso lo amerite.

FISCALIZACION

Una vez que hemos revisado los documentos respectivos, presentamos a continuación el siguiente informe económico y financiero:

INGRESOS

Cuotas administrativas	59.760,00
Otros ingresos	6.826,00
• Multas	896,00
• Entradas	2.200,00
• Salidas	1.700,00
• Artículo 14	230,00
• Arriendo local	<u>1.800,00</u>

Total 6.826,00

Cabe mencionar que en las entradas no consta los \$500,00 del compañero Javier Columba de la unidad 30, ya que este valor pago a la Compañía en el mes de enero del 2019 y se gastó en la mañana deportiva del mes de febrero del 2019

Ingresos adicionales

Se cobró el artículo 14 a 16 compañeros antiguos dando un total de \$1.600,00, los mismos que no ingresaron a la contabilidad, ya que de este dinero se hizo los muebles para los archivos de la Compañía y se adecuó la oficina.

Total Artículo 14	1.570,00
Total gastos	1.466,41
Saldo a favor	103,59
Saldo por cobrar a R-28	30,00
Total saldo a favor	133,59

CUENTAS POR COBRAR

Accionistas	5.664,16
Empresas	4.256,25
• Ediecuatorial	2.480,94
• Rhelec	35,64
• Novaclinica	745,96
• Reylácteos	993,71
Total	4.256,25

Total 9.920,41

Con respecto a las cuentas por cobrar a los Accionistas, \$5.664,16 representa el 10% de los ingresos, que es una cantidad manejable.

Los compañeros que más deben son los siguientes:

Sra. Claudia Cando	409,99
Sr. Orlando Bedoya	427,15
Sr. Carlos Suntaxi	332,00
Sr. Geovanny López	438,00

Pero nosotros no hubiésemos querido mencionar a los compañeros que más deben, esperamos que nos entiendan ya que es nuestra función informar.

Con los compañeros que más deben hemos llegado a un acuerdo los mismos que se han cumplido en su mayoría, esperando que los que aún no se han puesto al día, lo hagan en el menor tiempo posible.

Con respecto a las cuentas por cobrar a las empresas, \$4.256.25, el rubro más alto corresponde a Ediecuatorial con \$2.480,94 por los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2018, por lo cual pedimos de la manera más comedida, al señor Gerente, se gestione el cobro.

EGRESOS

De igual manera presentamos los **gastos**; entre los más representativos están:

• Ayuda a los compañeros que tuvieron accidentes	1.060.00*
Unidades 09-13-19-40-46-54-59 de las entradas y salidas de acuerdo a resolución.	
• Uniformes campeonato futbol	874.50
• Arbitraje y transmisión de los partidos	1.069.39
• Agasajo día del trabajador y Refrigerios Reunión Socios	807.00*
• Colada Morada	150.00
• Regulador de voltaje	112.00
• Batería Motorola Magda	60.00
• Otros gastos (muebles oficina-agua-ofrendas-celulares)	1.640.56

TOTAL **5.773,45**

En caja bancos tenemos un valor de \$17.033.85 desglosado de la siguiente manera:

Caja	2.792,57 (se depositó en el mes de enero del 2019)
Bancos	14.241,28
Total	17.033.85

Los demás resultados del ejercicio contable del año 2018, están reflejados en el balance de pérdidas y ganancias.

Señoras y Señores Accionistas ponemos a su disposición para cualquier compañero que desee constatar dicho informe, lo puede solicitar tanto en lo físico como en los respaldos que están dentro del sistema.

ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

En la parte administrativa y financiera, les informamos que se ha cumplido a tiempo con los pagos de las personas que trabajan en la Compañía, con todos los beneficios que manda la Ley y todas las demás obligaciones han sido canceladas a tiempo.

En cuanto se refiere a la señora Secretaria y a las señoras Operadoras, ponen su mejor esfuerzo para que las actividades diarias se cumplan de la mejor manera, como es de conocimiento de ustedes, se está instalando los nuevos programas de facturación electrónica, por lo que les pedimos a ustedes compañeros que tengamos paciencia, hasta que se concluya dichas instalaciones, ya que esto con toda seguridad va agilizar la atención a cada uno de ustedes.

Con respecto a las denuncias y sugerencias que tengan que hacer, solicitamos de la manera más comedida que se sigan por los órganos regulares.

Por lo dicho anteriormente podemos concluir que, la labor que desempeña el señor Gerente Dario Manuel Cárdenas, está en lo correcto, por lo que ha sido merecedor de todo nuestro respaldo.

Una buena administración con un buen control a todos nos genera confianza y también compañeros recordarles que es responsabilidad de cada uno de nosotros para poder elegir las personas idóneas que vayan a desempeñar tan delicados cargos.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar a los compañeros de la categoría Senior por el esfuerzo y la responsabilidad que pusieron durante el evento, alcanzando el primer lugar, quedando campeones por primera vez en el mencionado evento y augurándoles éxitos en las próximas participaciones.

Atentamente,

JUAN CARLOS JARAMILLO
COMISARIO

GABRIEL LLUMIQUINGA
COMISARIO

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura por intermedio del señor Contador a los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que se detallan a continuación:

Balance General
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Al 31/12/2018

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.01.	CAJA		
1.1.1.01.001	CAJA GENERAL	2.792,57	0,00
	Total: CAJA	2.792,57	0,00
1.1.1.02.	BANCOS		
1.1.1.02.001	BANCO DEL PACIFICO CTA CTE 5220017	14.241,28	0,00
	Total: BANCOS	14.241,28	0,00
	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	17.033,85	0,00
1.1.2.	EXIGIBLE		
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS		
1.1.2.01.017	Oña Karina	83,00	0,00
1.1.2.01.019	Taco Jaime	229,52	0,00
1.1.2.01.022	Oviedo Christian	217,27	0,00
1.1.2.01.027	Maya Margarita	166,00	0,00

1.1.2.01.030	Bedoya Orlando	427,15	0,00
1.1.2.01.040	Morales Santiago	210,50	0,00
1.1.2.01.042	Oña Héctor	185,66	0,00
1.1.2.01.054	Llumiquinga Gabriel	208,54	0,00
1.1.2.01.068	Polacín Angel	83,00	0,00
1.1.2.01.069	Sánchez Ermel	206,20	0,00
1.1.2.01.071	Suntaxi Carlos	332,00	0,00
1.1.2.01.073	Cando Claudia	409,98	0,00
1.1.2.01.081	Chano Pedro	83,00	0,00
1.1.2.01.082	Alvarez Francisco	83,00	0,00
1.1.2.01.083	Llumiquinga Jaime	43,77	0,00
1.1.2.01.084	Reyes Vicente	239,10	0,00
1.1.2.01.085	Codena Marcelino	59,58	0,00
1.1.2.01.095	Gallo Juan Carlos	130,37	0,00
1.1.2.01.098	Egaje Víctor	188,79	0,00
1.1.2.01.099	Veloz Walter	83,00	0,00
1.1.2.01.100	Tipán Mario	18,76	0,00
1.1.2.01.102	López Geovanny	438,90	0,00
1.1.2.01.108	Cárdenas Darío	83,00	0,00
1.1.2.01.117	Simbaña Javier	83,00	0,00
1.1.2.01.118	Cando Mayra	83,00	0,00
1.1.2.01.123	Quille César	118,48	0,00
1.1.2.01.125	Azanza Gonzalo	83,00	0,00
1.1.2.01.127	Caiza Juan Carlos	83,00	0,00
1.1.2.01.128	Tocte Alex	83,00	0,00
1.1.2.01.130	Portilla Olger	83,00	0,00
1.1.2.01.133	Enriquez Estuardo	83,00	0,00
1.1.2.01.137	Díaz Bilma	225,91	0,00
1.1.2.01.138	Suárez Javier	83,00	0,00
1.1.2.01.140	Quimuña Mónica	154,62	0,00
1.1.2.01.141	Barrera Rubén	75,17	0,00
1.1.2.01.142	Cuentas por cobrar Ediecuatorial	2.480,94	0,00
1.1.2.01.145	Cuentas por cobrar Rhelec	35,64	0,00
1.1.2.01.146	Cuentas por cobrar Novaclínica del Valle	745,96	0,00
1.1.2.01.147	Cuentas por cobrar Reylacteos	993,71	0,00
1.1.2.01.148	Columba Javier	83,00	0,00
1.1.2.01.149	Larco Matías	132,89	0,00
	Total: CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	9.920,41	0,00
	Total: EXIGIBLE	9.920,41	0,00
1.1.4.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.1.4.01.	IMPUESTOS		
1.1.4.01.003	IMPTOS RETENIDOS EN LA FUENTE	2.704,50	0,00
1.1.4.01.006	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	2.804,19	0,00
	Total: IMPUESTOS	5.508,69	0,00
1.1.4.03.	ANTICIPO A PROVEEDORES		

1.1.4.03.001	PAGOS ANTICIPADOS	574,20	0,00
	Total: ANTICIPO A PROVEEDORES	574,20	0,00
	Total: OTROS ACTIVOS CORRIENTES	6.082,89	0,00
	Total: ACTIVO CORRIENTE	33.037,15	0,00
1.2.	NO CORRIENTE		
1.2.1.	FIJO TANGIBLE		
1.2.1.02.	EDIFICIOS		
1.2.1.02.001	LOCAL RIVER MALL	35.640,00	0,00
1.2.1.02.002	ADECUACIONES MEZANINE	2.898,41	0,00
1.2.1.02.003	OFICINA PRINCIPAL	40.735,00	0,00
1.2.1.02.004	(-) DEP ACUM RIVER MALL	0,00	19.505,00
1.2.1.02.005	(-) DEP ACUM MEZANINE	0,00	1.568,46
1.2.1.02.006	(-) DEP ACUM OFICINA	0,00	20.876,70
	Total: EDIFICIOS	37.323,25	0,00
1.2.1.03.	SISTEMA REPETIDOR		
1.2.1.03.001	SISTEMA REPETIDOR	5.664,96	0,00
1.2.1.03.999	(-) DEP ACUM SISTEMA REPETIDOR	0,00	5.664,96
	Total: SISTEMA REPETIDOR	0,00	0,00
1.2.1.04.	MUEBLES Y ENSERES		
1.2.1.04.001	MUEBLES Y ENSERES	1.870,62	0,00
1.2.1.04.999	(-) DEPREC ACUMULADA MUEB Y ENSERES	0,00	777,55
	Total: MUEBLES Y ENSERES	1.093,07	0,00
1.2.1.05.	EQUIPO DE OFICINA		
1.2.1.05.001	EQUIPO DE OFICINA	630,87	0,00
1.2.1.05.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ OFICINA	0,00	508,66
	Total: EQUIPO DE OFICINA	122,21	0,00
1.2.1.06.	EQUIPO DE COMPUTACION		
1.2.1.06.001	EQUIPO COMPUTACION	2.780,35	0,00
1.2.1.06.002	PROGRAMA COMTABLE CIAD	714,29	0,00
1.2.1.06.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ COMPUTACION	0,00	3.081,08
	Total: EQUIPO DE COMPUTACION	413,56	0,00
	Total: FIJO TANGIBLE	38.952,09	0,00
	Total: NO CORRIENTE	38.952,09	0,00
	Total: ACTIVO	71.989,24	0,00
2.	PASIVO		
2.1.	CORRIENTE		
2.1.3.	NOMINAS		
2.1.3.01.	SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR		
2.1.3.01.002	13er SUELDO POR PAGAR	0,00	143,14
2.1.3.01.003	14TO SUELDO POR PAGAR	0,00	656,64
2.1.3.01.004	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	0,00	70,34
2.1.3.01.005	IESS POR PAGAR	0,00	536,98
2.1.3.01.009	VACACIONES POR PAGAR	0,00	713,88
	Total: SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR	0,00	2.120,98
	Total: NOMINAS	0,00	2.120,98

2.1.4.	IMPUESTOS POR PAGAR		
2.1.4.01.	IMPUESTO A LA RENTA E IVA RETENIDO POR PAGAR		
2.1.4.01.001	1% RETENCION COMPRA DE BIENES	0,00	55,02
2.1.4.01.002	2% RETENCION COMPRA SERVICIOS	0,00	3,34
2.1.4.01.004	70 % RET IVA COMPRA DE SERVICIOS	0,00	9,92
2.1.4.01.005	100 % RET IVA COMPRAS	0,00	81,84
2.1.4.01.10	8% RET HONORARIOS Y COMISIONES	0,00	85,25
	Total: IMPUESTO A LA RENTA E IVA RETENIDO POR PAGAR	0,00	235,37
	Total: IMPUESTOS POR PAGAR	0,00	235,37
2.1.5.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
2.1.5.01.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
2.1.5.01.002	GARANTIAS POR PAGAR	0,00	300,00
	Total: OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	300,00
	Total: OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	300,00
	Total: CORRIENTE	0,00	2.656,35
	Total: PASIVO	0,00	2.656,35
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO		
3.1.1.01.	CAPITAL PAGADO		
3.1.1.01.002	Cardenas Cesar	0,00	100,00
3.1.1.01.003	CARDENAS DARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.013	OÑA KARINA	0,00	100,00
3.1.1.01.015	BOLIVAR CAIZA (PEDRO CHANO)	0,00	100,00
3.1.1.01.016	LLUMIQUINGA GABRIEL	0,00	100,00
3.1.1.01.017	GALLO JUAN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.020	OÑA HECTOR	0,00	100,00
3.1.1.01.025	TACO JAIME	0,00	100,00
3.1.1.01.028	ÑACATO LUIS	0,00	100,00
3.1.1.01.030	BEDOYA ORLANDO	0,00	100,00
3.1.1.01.037	OVIEDO CHRISTIAN	0,00	100,00
3.1.1.01.038	SUNTAXI CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.041	OSCULLO MARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.042	MAYA MARGARITA	0,00	100,00
3.1.1.01.044	REYES VICENTE	0,00	100,00
3.1.1.01.049	TIPAN MARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.068	VEGA MARIA CRUZ	0,00	100,00
3.1.1.01.070	MORALES SANTIAGO	0,00	100,00
3.1.1.01.077	POLACIN ANGEL	0,00	100,00
3.1.1.01.079	CEVALLOS PATRICIO	0,00	100,00
3.1.1.01.082	IZA LUCIA	0,00	100,00
3.1.1.01.087	LOACHAMIN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.090	ESPIN JOSE GABRIEL	0,00	100,00
3.1.1.01.101	ALVAREZ FRANCISCO	0,00	100,00
3.1.1.01.102	SANCHEZ ERMEL	0,00	100,00

3.1.1.01.103	CANDO CLAUDIA	0,00	100,00
3.1.1.01.105	SIMBAÑA MAURICIO	0,00	100,00
3.1.1.01.106	LOPEZ GEOVANNY	0,00	100,00
3.1.1.01.107	ZAMBONINO MARCIA	0,00	100,00
3.1.1.01.109	COLUMBA EDWIN	0,00	100,00
3.1.1.01.110	LLUMIQUINGA JAIME	0,00	100,00
3.1.1.01.113	CULQUI FERNANDO	0,00	100,00
3.1.1.01.115	JARAMILLO JUAN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.116	SIMBAÑA JAVIER	0,00	100,00
3.1.1.01.117	SALAZAR ADELA	0,00	100,00
3.1.1.01.119	CANDO MAYRA	0,00	100,00
3.1.1.01.120	SIMBAÑA EDUARDO	0,00	100,00
3.1.1.01.121	SALAZAR RAMIRO	0,00	100,00
3.1.1.01.123	MIÑO EDELINA	0,00	100,00
3.1.1.01.124	QUILLE PAUL	0,00	100,00
3.1.1.01.126	AZANZA GONZALO	0,00	100,00
3.1.1.01.127	CAIZA JUAN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.128	CAIZA MARCO	0,00	100,00
3.1.1.01.129	TOCTE ALEX	0,00	100,00
3.1.1.01.130	PORTILLA OLGER	0,00	100,00
3.1.1.01.131	ENRIQUEZ ESTUARDO	0,00	100,00
3.1.1.01.133	CRUZ VERÓNICA	0,00	100,00
3.1.1.01.134	SUAREZ JOSEFINA	0,00	100,00
3.1.1.01.135	ESPINOZA JORGE	0,00	100,00
3.1.1.01.136	DIAZ BILMA	0,00	100,00
3.1.1.01.137	SUAREZ JAVIER	0,00	100,00
3.1.1.01.138	QUIMUÑA MONICA	0,00	100,00
3.1.1.01.139	BARRERA RUBEN	0,00	100,00
3.1.1.01.140	ANILEMA JOSE	0,00	100,00
3.1.1.01.141	COLUMBA JAVIER	0,00	100,00
3.1.1.01.142	LARCO JOSE MATIAS	0,00	100,00
3.1.1.01.91	VELOZ WALTER	0,00	100,00
3.1.1.01.92	CODENA MARCELINO	0,00	100,00
3.1.1.01.96	EGAJE VICTOR	0,00	100,00
3.1.1.01.99	TOAPANTA CRISTHIAN	0,00	100,00
	Total: CAPITAL PAGADO	0,00	6.000,00
3.1.1.02.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		
3.1.1.02.002	APORTES FUTUROS POR CAP. LOCAL	0,00	31.440,00
3.1.1.02.004	APORTES FUTUROS POR CAP OFICINA	0,00	31.005,13
	Total: APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	62.445,13
	Total: CAPITAL SUSCRITO	0,00	68.445,13
	Total: CAPITAL SOCIAL	0,00	68.445,13
3.3.	RESULTADOS		
3.3.1.	UTILIDAD / PERDIDA		
3.3.1.01.	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		

3.3.1.01.001	UTILIDAD EJERC AÑOS ANTERIORES	0,00	630,14
	Total: RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	630,14
	Total: UTILIDAD / PERDIDA	0,00	630,14
	Total: RESULTADOS	0,00	630,14
	Total: PATRIMONIO	0,00	69.075,27
Total Activo		71.989,24	0,00
Pasivo + Capital		0,00	71.731,62
UTILIDAD EJERCICIO			257,62
Suman Total		71.989,24	71.989,24

Balance de Resultados
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Al 31/12/2018

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
4.	INGRESOS		
4.1.	OPERACIONALES		
4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.01.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.01.001	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	59.760,00
4.1.1.01.002	INGRESO SERVICIO TRASNPORTE	0,00	45.066,98
	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	104.826,98
	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	104.826,98
	Total: OPERACIONALES	0,00	104.826,98
4.2.	NO OPERACIONALES		
4.2.1.	OTRAS RENTAS		
4.2.1.02.	OTROS INGRESOS		
4.2.1.02.001	MULTAS	0,00	896,00
4.2.1.02.003	OTROS INGRESOS NO OPERACIO	0,00	5.930,00
	Total: OTROS INGRESOS	0,00	6.826,00
	Total: OTRAS RENTAS	0,00	6.826,00
	Total: NO OPERACIONALES	0,00	6.826,00
	Total: INGRESOS	0,00	111.652,98
6.	GASTOS		
6.1.	OPERACIONALES		
6.1.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
6.1.1.01.	REMUNERACIONES		
6.1.1.01.001	SUELDO UNIFICADO	28.724,32	0,00
6.1.1.01.002	HORAS EXTRAS	1.672,56	0,00
6.1.1.01.003	APORTE PATRONAL	3.686,48	0,00
6.1.1.01.004	FONDOS DE RESERVA	2.115,34	0,00
6.1.1.01.005	13er SUELDO	2.127,23	0,00

6.1.1.01.006	14to SUELDO	1.846,75	0,00
6.1.1.01.007	VACACIONES	1.154,59	0,00
6.1.1.01.008	BONIFICACIONES Y DESAHUCIOS	1.756,97	0,00
	Total: REMUNERACIONES	43.084,24	0,00
6.1.1.02.	GASTOS OPERACIONALES		
6.1.1.02.001	REFRIGERIOS Y AGASAJOS	807,19	0,00
6.1.1.02.002	IMPUESTO RODAMIENTO	1.081,80	0,00
6.1.1.02.003	ARRIENDO FRECUENCIA RADIOS	1.846,44	0,00
6.1.1.02.004	G DEPREC MUEBLES Y ENSERES	29,22	0,00
6.1.1.02.005	G. DEPREC LOCAL RIVER MALL	1.009,80	0,00
6.1.1.02.006	G. DEPREC MEZANINE	82,12	0,00
6.1.1.02.007	G. DEPREC OFICINA PRINCIPAL	1.154,16	0,00
6.1.1.02.009	G. DEPREC EQUIPOS DE COMPUTACION	99,83	0,00
6.1.1.02.010	GASTOS MOVILIZACION D.	1.954,56	0,00
6.1.1.02.011	SERVICIOS BASICOS AGUA LUZ TELF	1.251,49	0,00
6.1.1.02.013	SUMINISTROS DE OFICINA	228,55	0,00
6.1.1.02.015	PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES	261,92	0,00
6.1.1.02.016	MANTENIMIENTO Y ASEO OFIC	409,23	0,00
6.1.1.02.017	HONORARIOS PROFESIONALES	2.046,00	0,00
6.1.1.02.018	GASTO CONDOMINIO	1.030,17	0,00
6.1.1.02.020	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.097,78	0,00
6.1.1.02.022	OTROS GASTOS OPERACIONALES	3.909,33	0,00
6.1.1.02.023	GASTO IVA 12%	1.078,63	0,00
6.1.1.02.024	GASTO PATENTES Y 1.5 MUNICIPAL	1.803,68	0,00
6.1.1.02.027	SERVICIO TRASNSPORTE (BAUCHER)	44.807,11	0,00
	Total: GASTOS OPERACIONALES	65.989,01	0,00
6.1.1.03.	GASTOS FINANCIEROS		
6.1.1.03.001	COSTO CHEQUERA	80,36	0,00
6.1.1.03.005	SERVICIOS BANCARIOS	49,53	0,00
6.1.2.01.001	SUELDOS OCACIONALES (SECRE)	1.259,42	0,00
6.1.2.01.003	CONTRIBUCIONES	932,80	0,00
	Total: OPERACIONALES	111.395,36	0,00
	Total: GASTOS	111.395,36	0,00
Total Ventas		0,00	111.652,98
Gastos		111.395,36	0,00
UTILIDAD EJERCICIO		257,62	
Suman Total		111.652,98	111.652,98

Una vez conocido el Balance General y el Balance de Resultados presentado por Gerencia, los Señores Accionistas presentes, por unanimidad, proceden aprobar dichos balances.

La doctora Luz Karina Oña Topón recomienda que se realice el avalúo del local del Centro Comercial River Mall y de la oficina de la Compañía, también recomienda que se analice la posibilidad de que se solicite al Servicio de Rentas Internas, la devolución de retenciones y anticipos de impuesto a la renta.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019

Se da lectura por intermedio de secretaría al Presupuesto Económico para el año 2019, el mismo que se detalla a continuación:

COMPañÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. PRESUPUESTO AÑO 2019

	INGRESO MENSUAL	PRESUPUESTO 2019
INGRESOS	5.310,00	65.320,00
Cuotas Administrativas 86 dolares mensuales, por 60 Socios	5.160,00	61.920,00
Arriendo Local River Mall	150,00	1.800,00
Entradas y salidas		1.600,00
EGRESOS	5.359,99	65.320,00
GASTOS	5.359,99	65.320,00
SUELDOS BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS		
<u>SUELDOS-B/SOCIALES</u>	3.823,08	46.876,94
Sueldo Basico Unificado (6 personas)	2.587,79	32.053,48
Horas extras(feriados) más 25% veladas	190,58	2.286,96
Aporte Patronal IESS	337,57	4.050,86
Bono Gerente (décimo cuarto sueldo)	32,83	394,00
Decimo Cuarto Sueldo	164,17	1.970,00
Bono Gerente (décimo tercer sueldo)	34,32	411,79
Decimo Tercer Sueldo	193,05	2.316,58
Vacaciones	78,32	939,84
Fondos de Reserva de enero a diciembre 2019	204,45	2.453,43
MOVILIZACIONES-HONORARIOS	370,50	4.446,00
Movilizacion Presidente-Secretaria-Accionistas	100,00	1.200,00

Movilización Comisarios	100,00	1.200,00
Honorarios Profesionales Contador	170,50	2.046,00
SUMINISTROS-MATERIALES	65,00	780,00
Elaboración de facturas, retenciones, comprobantes de egreso		-
Suministros de Oficina, elaboración vouchers	45,00	540,00
Suministros de Limpieza	20,00	240,00
SERVICIOS BASICOS	256,60	3.079,20
Otros gastos operacionales (Botellones de Agua Oficina)	11,60	139,20
Energía Eléctrica y Telecomunicaciones	110,00	1.320,00
Gasto Condominio Edificio Milenio	90,00	1.080,00
Gasto plan celulares	35,00	420,00
Otros gastos operacionales (tarjetas celulares Gerencia)	10,00	120,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION	844,82	10.137,86
Publicidad y Comunicaciones	5,00	60,00
Publicaciones en la prensa dos	18,33	220,00
Impuesto predial	8,00	96,00
Contribución Superintendencia de Compañías	6,00	72,00
Impuestos IVA	100,00	1.200,00
Gasto Patentes y I.S Municipal	130,00	1.560,00
Refrigerios y movilización Directorio	120,00	1.440,00
Impuesto Rodamiento	90,00	1.080,00
Arriendo frecuencia radios (carvotel-arcotel)	145,00	1.740,06
Anticipo Impuesto a la Renta	25,00	300,00
Otros gastos operacionales (Uniformes deportivos)		-
Otros gastos operacionales (imprevistos)	21,40	256,80

Costo chequera	8,00	96,00
Pago bomberos y licencia unica de funcionamiento	25,92	311,00
Programa contable actualizado y facturación electrónica	82,75	993,00
Equipo de computación CPU	59,42	713,00

Una vez conocido el Presupuesto presentado por Gerencia, los Señores Accionistas presentes, por unanimidad, proceden aprobar el Presupuesto para el año 2019, por lo que la cuota administrativa para el año 2019 es de \$86,00 mensuales.

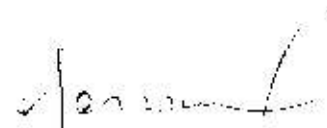
6.- ELECCION DE DOS COMISARIOS

El señor Presidente Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo pide se mocione a los candidatos a Comisarios, toma la palabra el señor Cristhian Rolando Toapanta Llumiquinga quien mociona la reelección de los señores Juan Carlos Jaramillo Moreno y Segundo Gabriel Llumiquinga Flores como Comisarios, toma la palabra el señor Vicente Bladimiro Reyes Silva quien apoya la moción de la reelección, se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otros candidatos se determina por unanimidad reelegir a los señores Juan Carlos Jaramillo Moreno y Segundo Gabriel Llumiquinga Flores como Comisarios de la Compañía, los mismos que se comprometen a seguir vigilando la correcta operación de la Compañía.

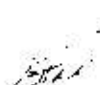
De igual manera el Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo, Presidente de la Compañía toma el juramento de rigor a los nuevos Comisarios de la Compañía, quienes juran defender, luchar, aportar y colaborar para beneficio de la Compañía, quedando posesionados en el acto.

Sin tener otro punto más que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la Sesión a las 21:00 horas, solicitando de antemano a la Sra. Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 21:50 horas se da lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas que para constancia firman.


Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo
PRESIDENTE


Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo
GERENTE GENERAL


Sra. Bilma Narcisca Díaz Guamán
SECRETARIA